

# HONTOBA

El término de Hontoba se enmarca dentro de la comarca de la Alcarria guadalajareña, en el margen derecho de río Henares. Se ubica en un terreno llano con campos de olivares, encinas, pequeños huertos y zonas de secano donde las ligeras pendientes son abundantes. Predomina por tanto el llano sobre las laderas aunque la erosión provocada por el río Tajo y sus afluentes en Guadalajara hacen que el arroyo Hontoba y el Renera produzcan hondos valles. La villa dista de Guadalajara 38 km, accediendo a ella por la carretera N-320 hasta llegar al desvío con la C-236. Una vez en el término de Loranca de Tajuña tomaremos la comarcal GU-215 hasta Hontoba.

La primera referencia histórica en la que encontramos nombrada la villa de Hontoba, o más bien "Fontona", es el documento en el que se describen las posesiones que Alvar Fáñez, hacia 1124. Debemos recordar que Alvar Fáñez fue señor de los Comunes de Almoguera y Zorita, por ello no sería descabellado pensar que Hontoba era una pequeña aldea dependiente de la cercana Hueva, y que ambas pasaran a este Común tras la Reconquista. En 1152 el rey Alfonso VIII entregó las aldeas de Vállaga y Hueva, con Hontoba incluida, a Gómez Galíndez, desposeyendo a su antiguo dueño García Navarro. Posteriormente, en 1176, las dos aldeas pasaron a formar parte de la donación que Alfonso VIII hizo a la orden de Calatrava para asegurar la frontera con Cuenca, desde el río Henares al Tajo.

La población de Hontoba pagó al Maestre de la orden de Calatrava don Páez Núñez de Guzmán, según documento fechado en 1336 en Pastrana, para conseguir que las posesiones del término no se vendieran a personas ajenas a la población. En el siglo XV, poseyendo un cierto desarrollo económico, a pesar de seguir siendo parte de la orden de Calatrava, reconocía al comendador de Zorita, al que pagaba los tributos. Bajo el reinado de los Reyes Católicos, en marzo de 1498, el pueblo recibió el derecho de villazgo.

## *Iglesia de San Pedro Apóstol*

SITUADA EN PLENO CASCO URBANO de Hontoba, en su plaza mayor, frente a la casa consistorial se encuentra la iglesia parroquial de San Pedro. De ella, lo primero que nos sorprende es su gran espadaña así como el cambio de morfología constructiva entre naves y ábside. Este último elemento junto con la ya citada espadaña son los dos únicos testimonios de época románica que han llegado hasta nosotros.

La espadaña, de cuatro huecos o troneras de medio punto, se apoya sobre el arco triunfal interior de paso al presbiterio. Esta ubicación, en detrimento de otras como situarla a los pies de la iglesia o junto al muro oeste, la relaciona con otros testimonios de la provincia, como la abandonada iglesia de La Puerta o la de Santa María del despoblado de La Golosa, si bien es verdad que de ninguna de las dos queda constancia material. Sus cuatro vanos no

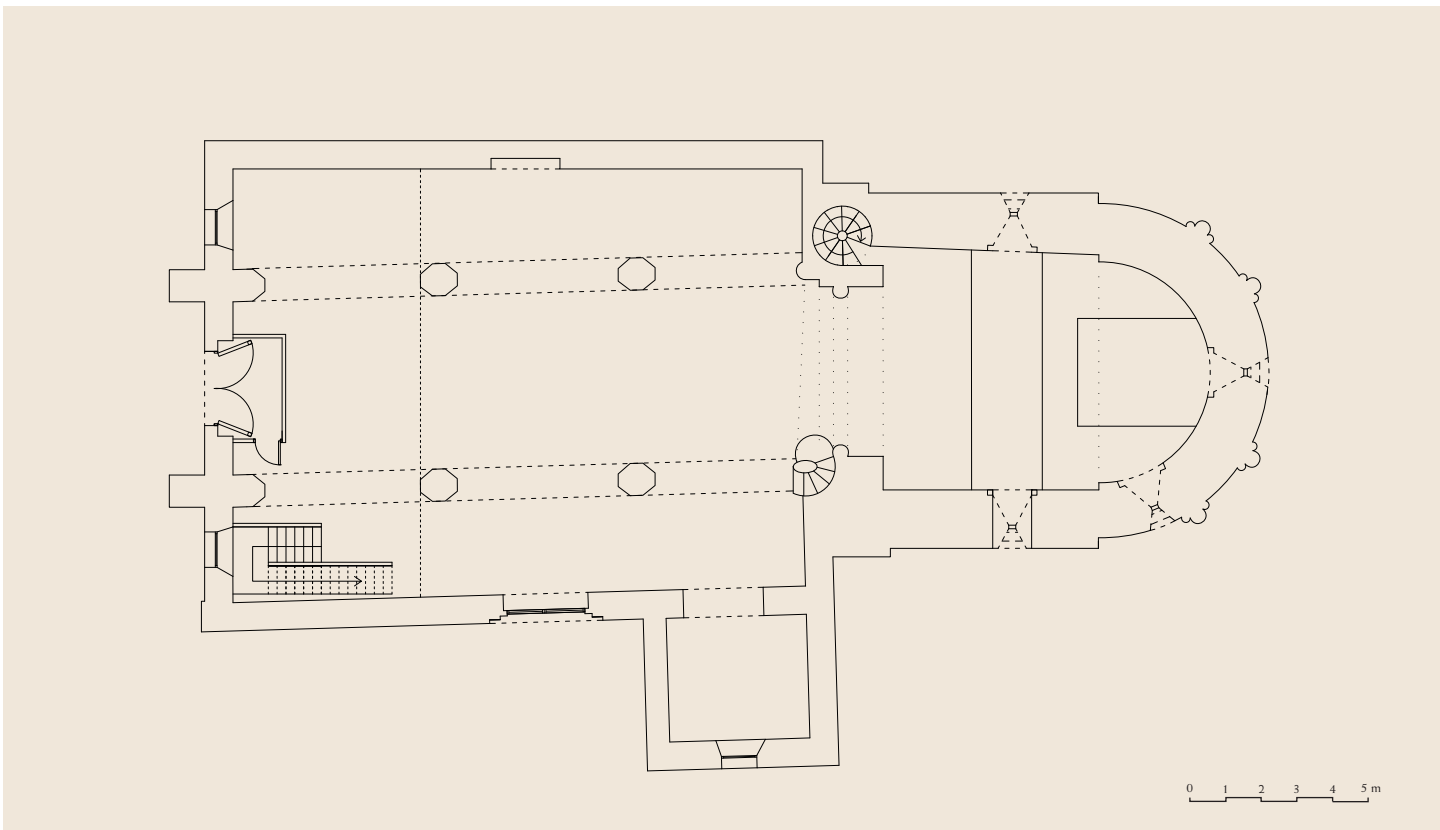
son del mismo tamaño, siendo los dos situados más al Sur de mayor tamaño que los del Norte. El conjunto de la espadaña no está dividido con líneas de imposta o cornisas como es costumbre sino que se construyó en un sólo bloque de la misma piedra, sirviendo un pequeño estrechamiento en la parte superior como único elemento divisorio. Todo está rematado por un pequeño frontón triangular y una cruz de hierro. De similar factura es la espadaña de la iglesia de La Asunción en Pinilla de Jadraque, únicamente se diferencian en su disposición y la dimensión de sus vanos. En Pinilla de Jadraque la espadaña se sitúa a los pies del templo y sus arcos de medio punto son prácticamente del mismo tamaño.

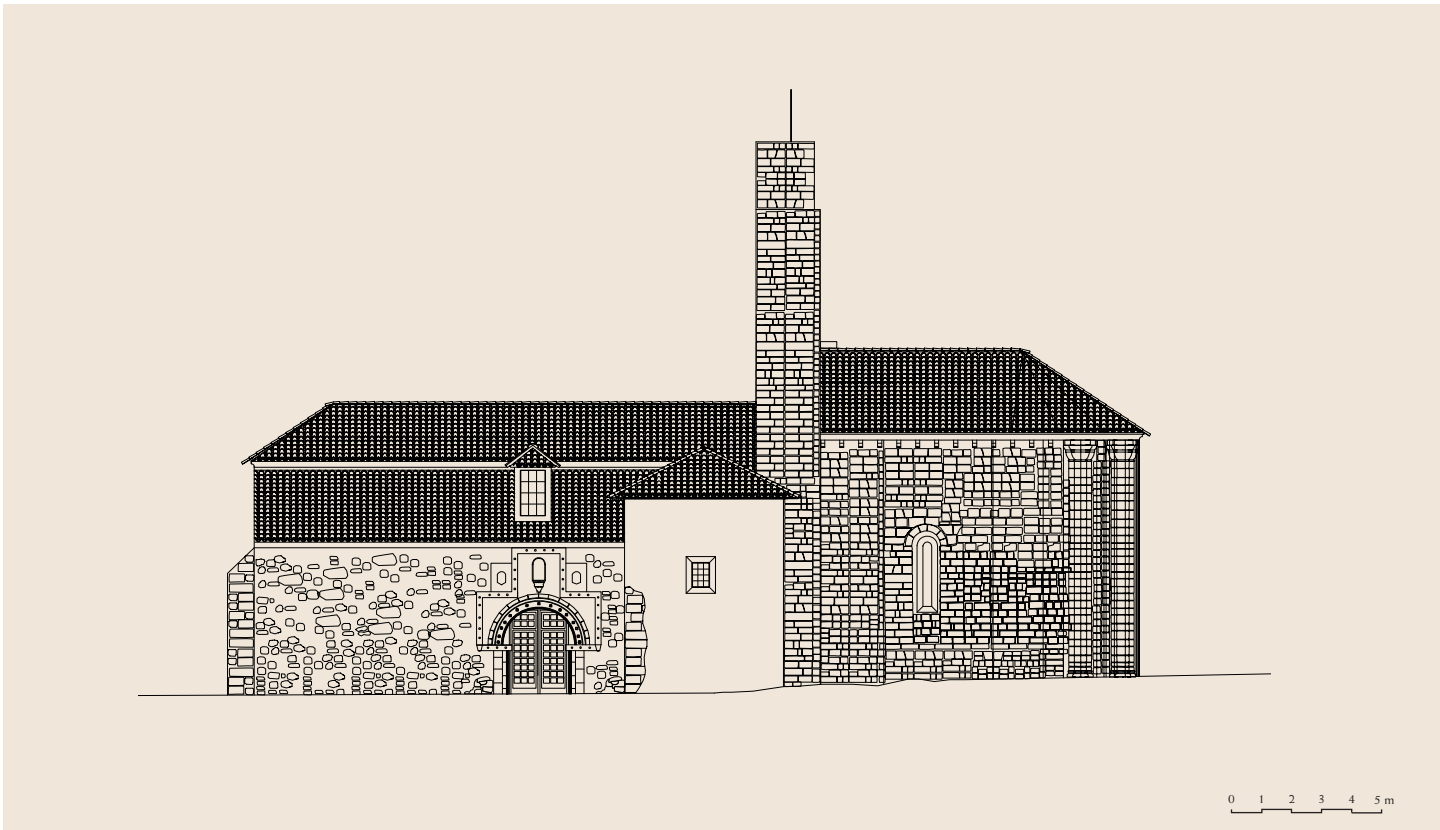
El acceso a la espadaña se dispone en el interior del templo, en el lado de la epístola, junto al arco triunfal. Esta escalera de caracol culmina en una diminuta cúpula de cru-



Exterior. Vista general desde el mediodía

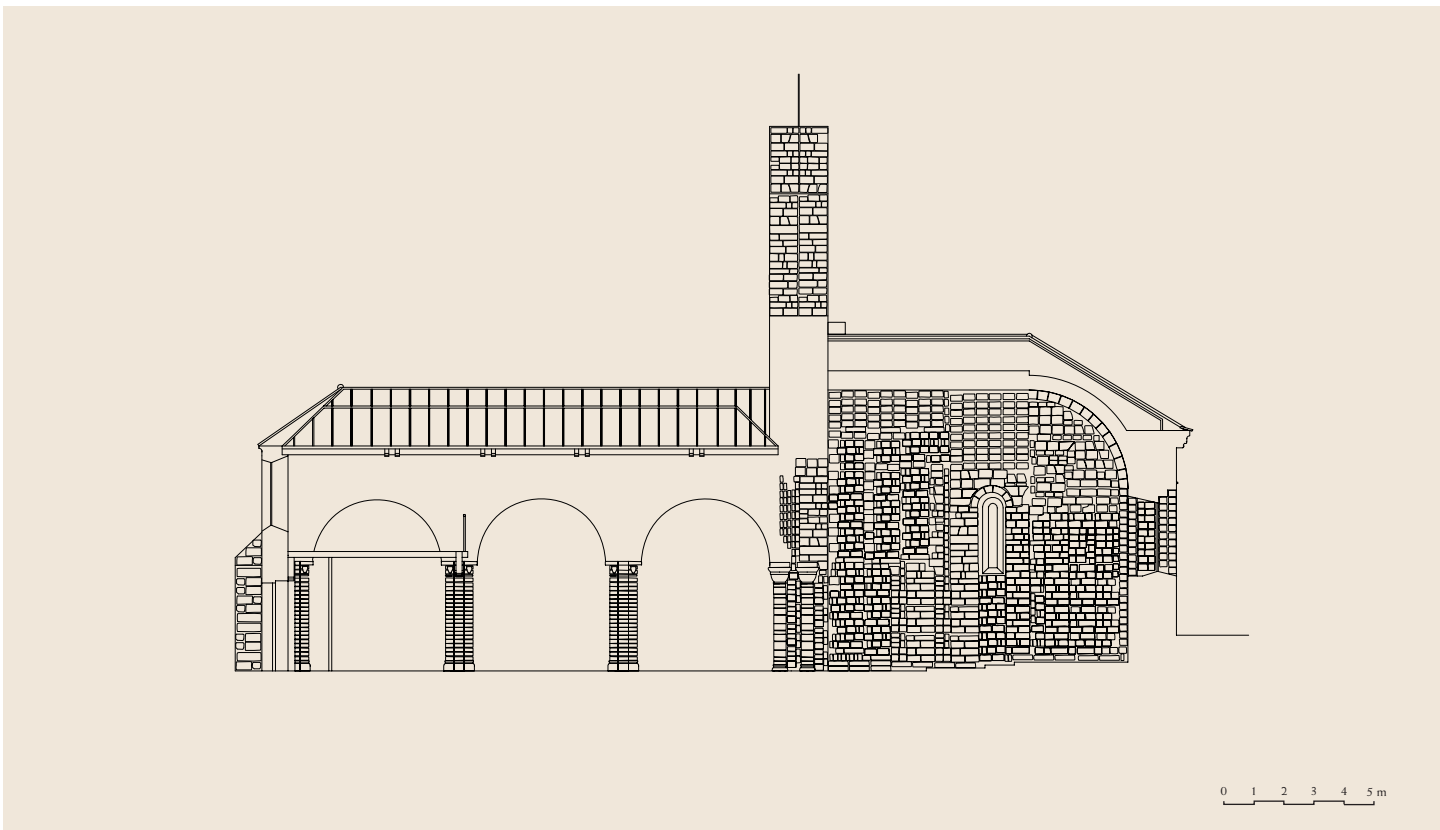
Planta

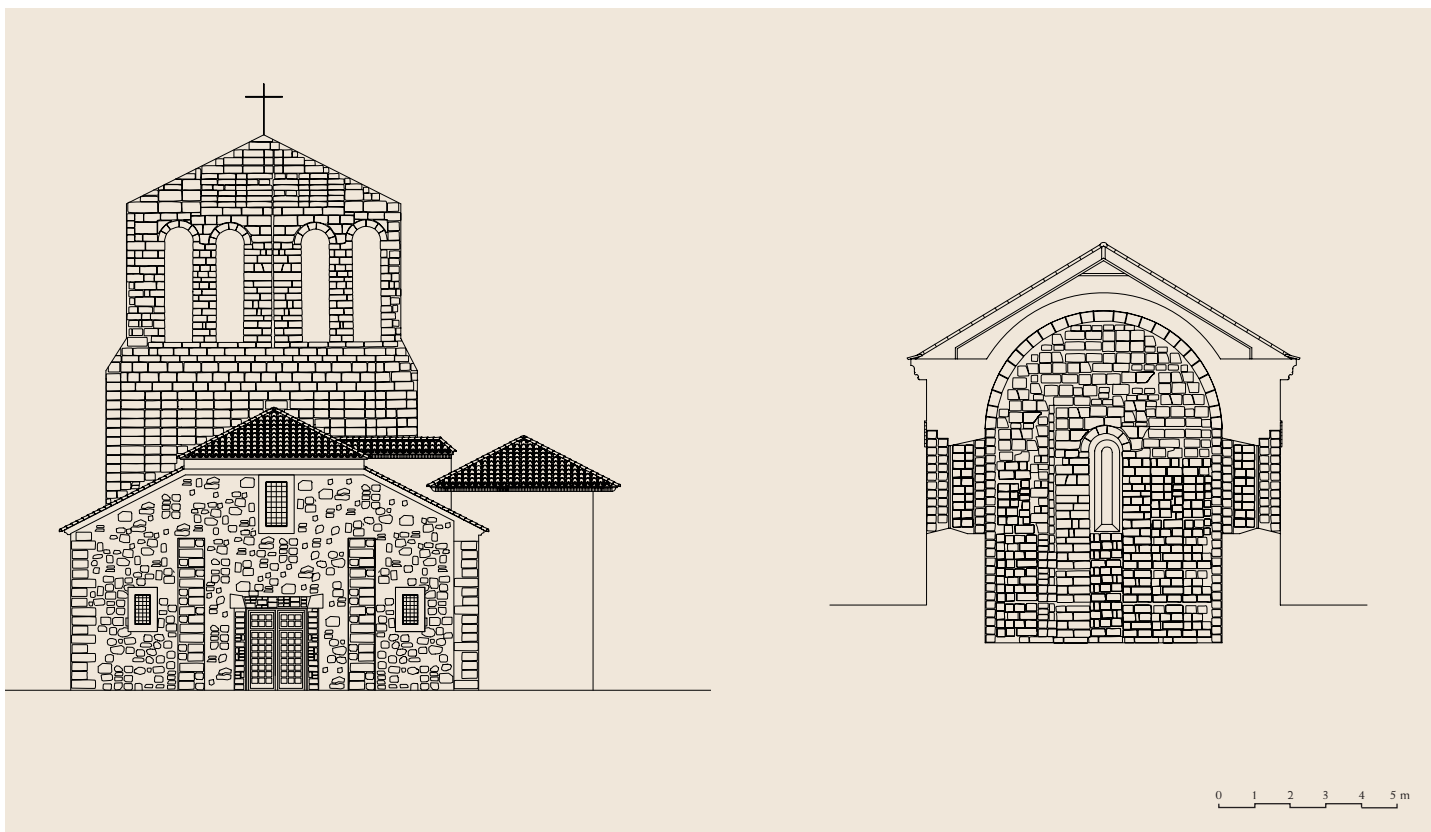




*Alzado sur*

*Sección longitudinal*





Alzado oeste y sección transversal

cería, con dos arcos formeros que descansan en gruesas ménsulas. La clave de esta cúpula coincide con el final del espigón en el que se apoyan los peldaños. En Guadalajara existen otros templos con acceso a la espadaña en escalera de caracol, como los de Alcolea de las Peñas, Cincovillas, San Bartolomé en Atienza o Pastrana.

La articulación de la cabecera absidal en su exterior nos recuerda los más fieles ejemplos del románico en su transición al gótico. De tramo recto, concluyendo en semicírculo, se construye con pequeños sillares unidos con argamasa, sin rastro alguno de mampostería. El hemiciclo se estrecha en su unión con el anterior tramo recto para luego dividirse en cinco pequeños espacios. Estos paños los consigue gracias a tres haces de columnas adosadas, resultando de menor tamaño los más extremos. Los haces de columnas se disponen con la central de fuste más ancho que las laterales, careciendo de basa pero contando con capiteles prismáticos que han perdido su decoración original.

Tanto en el lienzo central de la cabecera como en los dos lados del tramo recto presbiterial se disponen tres ventanales aspillerados que darían iluminación natural al interior del templo. Los tres se resuelven de igual manera, con un ligero abocinamiento en sus arcos interiores apoyados

sobre pilastras lisas y chambranas en arista viva. Toda la cabecera está rematada por cornisa de canchillos decorados con pequeños modillones de rollo, los cuales finalizan con el principio de las naves.

Esta cabecera, ya de transición al gótico, guarda un gran parecido con la estética incipiente del movimiento monacal del Císter. Su parecido con la cabecera tripartita del monasterio de Monsalud es palpable aunque quizá sea más visible la relación con templos como Santa Coloma de Albendiego, Santa Clara de Molina de Aragón, San Gil en Atienza, Villaescusa de Palositos, La Natividad de Hijes o San Salvador de Pinilla de Jadraque.

El espacio interior del templo está presidido por el ábside semicircular al que se accede por medio de un gran arco triunfal. Éste marca el paso entre las tres naves, fruto de remodelaciones en el siglo XVI, y la cabecera románica. Lo hace a través de arquivoltas en arista viva de ligero apunte y derrame. La interior descansa sobre dos columnas adosadas, con basa apenas perceptible y capiteles de cesta prismática con decoración de tallos y bulbos.

Los ábacos lisos junto a una pilastra interior sirven de descanso a los arcos exteriores, y también de paso a las dos columnas enfrentadas a la nave central. Éstas se empotran





Ábside



Interior del presbiterio



Interior de la iglesia



*Detalle de capitel del arco triunfal*

en el muro, siendo el primer elemento de empuje para las arcadas que formarían la nave única de la que estaría compuesta la iglesia en origen. Ambas columnas cuentan con un grueso fuste adosado, capitel foliáceo en sus laterales y sin basa original. En el lado sur de este arco, se observa un corte en la piedra producido por la colocación de un púlpito en época moderna que se ha suprimido recientemente.

El presbiterio en su tramo recto se cubre con bóveda de medio cañón en la que nace la línea de imposta en arista viva que recorre el espacio absidal. Tras un ligero estrechamiento, una bóveda de horno apuntada cubre el hemi-

ciclo del ábside. Las tres ventanas descritas en el exterior se presentan de igual factura interiormente, despojándose de la chambrana lisa.

Las tres naves en las que se articula el templo son fruto de la ampliación acaecida a partir del siglo XV. Si bien debemos fijarnos en los empujes del arco triunfal y en los arranques de la nave central, donde observaremos que los pesos no se corresponden con las dovelas del arco, lo que nos lleva a pensar en una ampliación forzada pocos años después de la primera construcción, que más adelante fue resuelta ya con el aspecto actual.

En la actualidad, el acceso al templo se realiza por una puerta flanqueada por dos pequeños contrafuertes situada en el lado oeste. Sin embargo, en el costado sur, en cierto desnivel respecto a la cabecera, se encuentra la portada de tipo gótico. Junto a ella se ha dispuesto la sacristía, una estancia de planta cuadrada que rompe totalmente con la morfología románica de la magnífica cabecera. Algunas informaciones apuntan a que en este mismo costado sur se disponía un atrio porticado del que se encontraron restos en una obras a principios del siglo XX.

Como ya hemos apuntado la iglesia de San Pedro es una de las numerosas joyas del románico alcarreño que pese a sus modificaciones ha sabido guardar una parte de su historia. Al igual que los testimonios citados como coetáneos de este templo, dataremos la iglesia a finales del siglo XII en su primera factura, pero que se imbuyó del incipiente gótico que ya campaba en la meseta alcarreña en el siglo XIII.

Texto y fotos: ABFM - Planos: APP

### *Bibliografía*

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, I, 1983, pp. 349-350; GARCÍA LÓPEZ, J. C., IV, 1912, pp. 135; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 2000, pp. 114; HERRERA CASADO, A, 1994, pp. 145-146; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 205; MADOZ, P., II, 1845-1850 (1987), pp. 81-82; MIÑANO, S. de, I, 1826 (2001), pp. 285; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 319-321; RUIZ MONTEJO, I, FRONTÓN SIMÓN, I. y PÉREZ CARRASCO, F. J., 1992, pp. 331-334.